



HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS
H. Yrigoyen 1710 - 2° Piso Of. 228
TEL. 2822-3250/8 - FAX 2822-3253
CUIT: 30-62355199-3

16 MAR 2018

Fecha de Entrega:

Señor/es: ASSIST CARD ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS

CUIT: 33-54799242-9

Calle: Suipacha N° 1109 P° 9 (1008) Cap. Fed.

Tel/Fax: (011) 5555-2000

E-mail:

| | |
|---|-------------------------------------|
| | ORIGINAL AL PROVEEDOR |
| X | DUPLICADO PARA EL EXPEDIENTE |
| | TRIPPLICADO PARA LA SUB. DE COMPRAS |

ORDEN DE COMPRA N°6/2018

| |
|--|
| EXP-HSN:0003604/2016 |
| CONTRATACIÓN DIRECTA TS N° 38/16 DA 0005/2018 |

| | |
|--|--|
| Dependencia solicitante: DIRECCIÓN DE RELACIONES OFICIALES | Lugar de prestación: <i>Departamento de Suministros con presencia de Jardín Materno Infantil -Moreno 2010. Horario 8:00 hs a 13:00hs. Todos los días hábiles del año.</i> |
|--|--|

SIRVASE PROVEER POR CUENTA DE ESTA CAMARA LOS ARTICULOS/SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

| Renglón N° | CANTIDAD | ARTICULO | Precio unitario PESOS | Precio TOTAL PESOS |
|------------|----------|--|-----------------------|---------------------|
| 1 | 1600 | PRORROGA DE LA ORDEN DE COMPRA N° 174/2016. SERVICIO DE ASISTENCIA MÉDICA EN EL EXTERIOR: Cobertura médica en ocasión de viajes internacionales de los Senadores y autoridades de la Cámara, todo segun vuestra oferta y Anexo I, los cuales se adjuntan y forman parte integrante de la presente Orden de Compra. Valor del día: \$44,95 Valor Total por 1600 días: \$71.920,00 Total SON PESOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 00/100. | \$ 44,95 | \$ 71.920,00 |
| | | | | \$ 71.920,00 |

CONDICIONES DE PAGO: La facturación se realizará por la totalidad de los días pre-comprados, con un plazo de pago presentada la Factura.

CONDICIONES DE PRESTACIÓN: De acuerdo a las necesidades del Organismo, por el servicio por un año más. En el caso que queden días pendientes de uso, los mismos podrán ser utilizados hasta su extinción sin límite de tiempo, aún fuera de la vigencia inicial del contrato.

RESPONSABILIDAD: La adjudicataria será la única y exclusiva responsable y se obligará a reparar la totalidad de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se produzcan con motivo o en ocasión del servicio, o trabajo o suministro que se realice, ya sea por su culpa, dolo o negligencia, delitos y/o cuasidelitos, actos y/o hechos del personal bajo su dependencia, o por las cosas de su propiedad y/o que se encuentren bajo su guarda o custodia.-

EN EL CASO DE QUE PERSONAL DEL ADJUDICATARIO INGRESE AL HSN:

Deberá presentar ante el Departamento de Higiene y Seguridad los certificados de cobertura de Riesgos del Trabajo (ART o Seguro de Accidentes Personales) de su personal y toda otra documentación requerida por la normativa vigente. La documentación deberá ser actualizada según corresponda, para que sea cargada, previa verificación por parte del Departamento de Higiene y Seguridad, en el SICCAPE, en papel (personalmente o por fax) o digitalizado a través de correo electrónico.

Cdor. LEANDRO F. MUSRI
Jefe de Dpto. Contrataciones y Licitaciones
Subdirección de Compras
H. Senado de la Nación

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN
SUMINISTROS DE BIENES

PLAZO DE ENTREGA

FACTURACIÓN: La misma se deberá remitir a la SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO y LIQUIDACIONES, sita en H. Yrigoyen 1710 Piso 2° Of. 230 C.A.B.A. de 11:00 A 19:00 Hs.-

FECHA DE VENCIMIENTO:

INSTRUCCIONES: REQUISITOS PARA LA TRAMITACION DEL COBRO : EL PROVEEDOR

OBRAS Y/O SERVICIOS

DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

PLAZO DE INICIO:

a) Remito/s original/es si correspondiere

PLAZO DE PRESTACIÓN:

b) Facturas: original y duplicado. La presentación será según el ARTICULO 101° del DP 368/16, el cual se adjunta.-

FECHA DE INICIO

FIRMA DEL ADJUDICATARIO:

c) Original de la respectiva Orden de Compra.

FECHA DE VENCIMIENTO:

ACLARACIÓN: Ramirez Diego

TIPO Y NRO. DE DOC.: DNI 36.916.871


Cdr. LEANDRO F. MUSRI
Jefe de Dpto. Contrataciones y Licitaciones
Subdirección de Compras
H. Senado de la Nación